

## **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y operaciones**

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las actividades directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato de plazo indefinido con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), para la fabricación y venta de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA. Este contrato también originó que, de acuerdo con la legislación vigente, el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea la Compañía.

En mayo del 2009 la Compañía transfirió las marcas Marlboro y Lark a Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el principal accionista de la Compañía es Philip Morris Investments B.V.

##### **1.2 Situación financiera mundial**

En el último trimestre del 2014 la situación económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que generaría un importante déficit presupuestario durante el 2015. Adicionalmente, la revalorización en el mercado mundial del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China). Adicionalmente, durante los años 2014 y 2013 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía, que involucran diferentes áreas. Ante lo expuesto anteriormente, la Administración está adoptando las medidas necesarias, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

##### **1.3 Autorización de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de febrero del 2015 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía es una entidad estructurada cuyo objetivo se describe en la Nota 1, por lo cual los estados financieros adjuntos, que se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de la controladora Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

**2.2 Traducción de moneda extranjera**

**2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.2.2 Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

**2.3 Efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.4 Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

**2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Medición posterior**

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a compañías relacionadas dentro de esta categoría. Corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales por la venta de cigarrillos y tabaco y, de financiamiento. Las operaciones comerciales se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues tienen plazos de recuperación promedio de entre 15 y 90 días. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes del mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros neto"

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar comerciales:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, neto".

**2.4.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

## **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.5 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo de los inventarios de materia prima y tabaco incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Si bien el inventario de tabaco se espera sea utilizado en períodos que van de meses hasta tres años, es una práctica de la industria clasificar este inventario como un activo corriente, principalmente por la imposibilidad de estimar de forma confiable el inventario que va a ser utilizado después de un año. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El inventario de producto terminado se registra al costo determinado bajo el método de costos estándar que incluye los costos directos e indirectos de fabricación, y otros costos. El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Son considerados como inventarios de repuestos las piezas o componentes almacenados para ser utilizados en el mantenimiento de los activos fijos, excepto por aquellos que son considerados para mantenimiento permanente y que vayan a ser utilizados por períodos mayores a una año o aquellos que solo pudieran ser utilizados por uno de los elementos del activo fijo, los mismos que son clasificados como activos fijos.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de productos terminados y materiales tienen una rotación menor a 90 días, los inventarios de tabaco de 360 días y los de repuestos de 180 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

#### **2.6 Activos fijos**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	30
Mejoras en instalaciones	15 a 20
Instalaciones	10 a 15
Maquinaria	3 a 16
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	5 a 8
Equipo de procesamiento de datos	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**2.7 Intangibles**

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software y licencias de usuario. La amortización del software y las licencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años.

**2.8 Deterioro de activos no financieros (activos fijos e intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

**2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**2.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2014 y 2013 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

**2.9.2 Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El Impuestos a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

## TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### 2.10 Beneficios a los empleados

##### 2.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y gastos de mercadeo.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Beneficios por contrato colectivo: Se provisionan y pagan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo y son reestimados en función de los cambios que ocurren en general cada dos años.

##### 2.10.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7.25% (2013: 7.10% %) anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año 2014 y 2013 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.11 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

**2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mercadería en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

**2.13 Cambios en las políticas contables**

- a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2014 que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2015 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

## TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación o obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIF 9	Instrumentos financieros <sup>1</sup> - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero del 2015
NIC 16 y NIC 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero del 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero del 2016
NIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta 'Acuerdos conjuntos'.	1 de enero del 2016
NIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero del 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio del 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio del 2016
NIF 5	Mejoras que clarifican ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio del 2016
NIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación	1 de julio del 2016
NIF 15	Publicación de la norma 'Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes', esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero del 2017
NIF 9	Aplicación de la norma 'Instrumentos financieros', versión completa, esta norma reemplazará a la NIC 39.	1 de enero del 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos e intangibles:** La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.6 y 2.7).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.9.2).

## TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10.2).

#### 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

##### (a) Riesgos de mercado

###### (i) Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, principalmente por la compra de mercadería y servicios. La política para la administración del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los vencimientos de las cuentas originadas en monedas distintas a la moneda funcional y monitorear constantemente las variaciones de tipo de cambio para cancelar los saldos en moneda extranjera. Debido a que los efectos de la variación del tipo de cambio se estima que no son significativos, no se considera necesario tener políticas de cobertura ni realizar análisis de sensibilidad.

###### (ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se preven cambios al mismo por política del Gobierno Central.

##### (b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

## TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

La diversificación de los anticipos entregados a agricultores, políticas de seguimiento y administración a las cosechas, los términos de plazos y cupos individuales son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de la Casa Matriz no permiten que las mismas estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

#### (c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,692,797	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12,883,722	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>			
Cuentas por pagar comerciales	2,393,225	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	737,777	-	-

#### 4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

## TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar comerciales	1,508,965	2,393,225
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12,861,502	737,777
Menos: Efectivo	<u>(9,580,137)</u>	<u>(288,512)</u>
Deuda neta	4,790,330	2,842,490
Total patrimonio	<u>22,136,190</u>	<u>22,928,317</u>
Capital total	26,926,520	25,770,807
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>17.79%</b>	<b>11.03%</b>

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo	9,580,137	288,512
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>10,808,000</u>	<u>1,387,387</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u><u>20,388,137</u></u>	<u><u>1,675,899</u></u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar comerciales	1,508,965	2,393,225
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>12,861,502</u>	<u>737,777</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<u><u>14,370,467</u></u>	<u><u>3,131,002</u></u>

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**5.3 Calidad crediticia de los activos financieros**

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Efectivo:</u>		
Fondos rotativos y caja	9,000	9,000
AAA	9,454,572	169,266
AAA-	<u>116,565</u>	<u>110,246</u>
	<u>9,580,137</u>	<u>288,512</u>

**6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2014</u>	Costo <u>de ventas</u>	Costos transferidos al <u>inventario (1)</u>	Gastos de <u>mercadeo</u>	Gastos generales y de <u>administración</u>	<u>Total</u>
Materias Primas	27,245,251	-	-	-	27,245,251
Remuneraciones y beneficios sociales	3,093,872	1,343,807	48,092	48,446	4,534,217
Participación laboral	147,787	-	1,524	-	149,311
Jubilación patronal y desahucio	763,022	(380,246)	3,231	-	386,007
Servicios corporativos	748,324	-	-	4,281,755	5,030,079
Publicidad	-	-	363,478	-	363,478
Impuestos y contribuciones	330	3,227	-	-	3,557
Depreciación y amortización	1,705,014	328,286	-	1,417	2,034,717
Mantenimientos y reparaciones	1,173,943	485,892	-	1,556	1,661,391
Servicios básicos	306,572	286,459	-	-	593,031
Honorarios Profesionales	49,067	210,490	25,467	127,911	412,935
Seguros	-	-	-	62,929	62,929
Viajes y movilizaciones	50,050	43,990	-	-	94,040
Otros costos y gastos	<u>464,416</u>	<u>(2,321,905)</u> (2)	<u>323,609</u>	<u>240,570</u>	<u>(1,293,310)</u>
	<u>35,747,648</u>	<u>-</u>	<u>765,401</u>	<u>4,764,584</u>	<u>41,277,633</u>

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>2013</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Costos transferidos al inventario (1)</u>	<u>Gastos de mercadeo</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Materias Primas	24,805,818	-	-	-	24,805,818
Remuneraciones y beneficios sociales	2,971,524	1,314,198	45,071	44,793	4,375,586
Participación laboral	216,865	-	-	-	216,865
Jubilación patronal y desahucio	701,698	260,857	-	-	962,555
Servicios corporativos	778,585	-	-	2,767,302	3,545,887
Publicidad	-	-	243,624	-	243,624
Impuestos y contribuciones	1,955	3,590	-	-	5,545
Depreciación y amortización	1,628,693	344,786	-	-	1,973,479
Mantenimientos y reparaciones	1,159,809	670,900	330	2,068	1,833,107
Servicios básicos	294,884	170,463	-	-	465,347
Honorarios Profesionales	44,423	134,818	-	127,552	306,793
Seguros	-	-	-	71,236	71,236
Viajes y movilizaciones	20,667	73,158	-	-	93,825
Otros costos y gastos	970,620	(2,972,770) (2)	97,482	159,461	(1,745,207)
	<u>33,595,541</u>	<u>-</u>	<u>386,507</u>	<u>3,172,412</u>	<u>37,154,460</u>

(1) Comprende los costos directamente relacionados con el procesamiento de tabaco.

(2) Corresponde a la transferencia de los costos de procesamiento de tabaco al costo del inventario.

**7. OTROS GASTOS, NETO**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso por venta de activos fijos	10,714	48,475
Otros ingresos	812,257	340,933
	<u>822,971</u>	<u>389,408</u>
Pérdida por venta de activos fijos	(741,472)	(31,719)
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	(505,585)	(489,897)
Otros gastos	(926,366)	(710,086)
Otros gastos, neto	<u>(1,350,452)</u>	<u>(842,294)</u>

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**8. GASTOS FINANCIEROS, NETO**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses pagados por préstamos recibidos	(1,019,702)	(498,766)
Otros	54,633	56,863
	<u>(965,069)</u>	<u>(441,903)</u>

**9. EFECTIVO**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondos rotativos y caja	9,000	9,000
Bancos e instituciones financieras	9,571,137	279,512
	<u>9,580,137</u>	<u>288,512</u>

**10. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a agricultores	3,143,559	2,668,413
Anticipos a empleados	54,555	56,961
Anticipos a otros proveedores	291,924	231,184
	<u>3,490,038</u>	<u>2,956,558</u>

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**11. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado	11,784	645,489
Producto en proceso	670,935	1,091,680
Tabaco desvenado	8,511,519	7,915,818
Tabaco en rama	5,726,241	7,744,242
Materia prima	2,041,263	2,226,221
Material de operación	<u>1,251,027</u>	<u>1,277,998</u>
	<u>18,212,769</u>	<u>20,901,448</u>

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**12. ACTIVOS FIJOS**

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción	Tarros	Mejoras en instalaciones	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipos de procesamiento de datos	Vehículos	Construcciones en curso	Total
<b>Al 1 de enero del 2013</b>										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	5,599,992	20,374,912	297,523	444,908	776,621	2,055,718	33,431,546
Depreciación acumulada	-	(20,669)	(232,885)	(981,092)	(5,229,385)	(163,104)	(358,455)	(346,258)	-	(7,321,848)
Valor en libros	1,528,600	117,431	2,052,287	4,618,900	15,145,527	134,419	86,453	430,363	2,055,718	26,109,698
<b>Movimiento 2013</b>										
Adiciones	-	-	-	200,550	1,632,456	14,730	12,118	45,461	2,375,411	4,280,726
Bajas	-	-	-	-	(221,506)	(18,125)	-	(26,445)	(1,911,151)	(2,177,227)
Bajas de depreciación	-	-	-	-	221,472	12,270	-	6,611	-	240,353
Depreciación	-	(6,853)	(74,486)	(355,195)	(1,847,357)	(28,094)	(49,047)	(57,905)	-	(1,918,937)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	1,528,600	110,578	1,986,801	4,394,255	15,430,592	115,200	49,524	399,085	2,519,978	26,534,613
<b>Al 31 de diciembre del 2013</b>										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	5,730,542	21,785,862	294,128	457,046	795,637	2,519,978	35,535,045
Depreciación acumulada	-	(27,522)	(298,371)	(1,336,287)	(6,355,270)	(178,928)	(407,502)	(396,552)	-	(9,000,432)
Valor en libros	1,528,600	110,578	1,986,801	4,394,255	15,430,592	115,200	49,524	399,085	2,519,978	26,534,613
<b>Movimiento 2014</b>										
Adiciones	-	-	-	130,775	2,289,469	3,808	88,864	81,108	1,821,189	4,415,213
Bajas	-	-	-	-	(1,110,919)	(5,747)	(61,085)	(20,000)	(2,631,006)	(3,828,757)
Bajas de depreciación	-	-	-	-	384,169	4,240	61,085	6,025	-	455,519
Depreciación	-	(6,853)	(74,486)	(360,143)	(1,446,203)	(29,646)	(31,327)	(50,226)	-	(2,008,884)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	1,528,600	103,725	1,912,315	4,164,887	15,547,108	87,855	107,061	405,992	1,710,161	25,567,704
<b>Al 31 de diciembre del 2014</b>										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	5,861,317	22,964,412	292,189	484,805	856,745	1,710,161	36,121,501
Depreciación acumulada	-	(34,375)	(372,857)	(1,696,430)	(7,417,304)	(204,334)	(371,744)	(450,753)	-	(10,553,797)
Valor en libros	1,528,600	103,725	1,912,315	4,164,887	15,547,108	87,855	107,061	405,992	1,710,161	25,567,704

No existen activos fijos entregados en garantía.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales	1,325,081	2,116,780
Proveedores exterior	<u>183,884</u>	<u>276,445</u>
	<u>1,508,965</u>	<u>2,393,225</u>

**14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Préstamos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	23,916,547	14,330,272
<u>Préstamos pagados</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	-	460,931
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	246,117,554	174,643,558
<u>Préstamos recibidos</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	-	460,931
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	257,380,595	174,643,558
<u>Préstamos entregados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	23,316,585	14,930,234
<u>Servicios de administración recibidos</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	3,085,139	2,122,627
<u>Servicios de mantenimiento recibidos</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	714,618	776,658
<u>Venta de producto terminado</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	94,405,649	90,509,321
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	115,837,022	116,284,450
<u>Publicidad pagada</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	363,478	243,624
<u>Arrendos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	60,728	60,728
<u>Arrendos pagados</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	54,000	54,000
Fábrica de Cigarrillos ELP progreso S.A.	Administración común	-	40,000

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Transacciones financieras por cobrar</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración com ún	-	599,962
<u>Transacciones comerciales por cobrar</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración com ún	9,027,372	-
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración com ún	69,646	19,694
Philip Morris International	Administración com ún	1,204,969	-
Philip Morris Products S.A.	Accionista com ún	281,304	684,347
C.A. Tabacalera Nacional (CATANA)	Accionista com ún	103,832	81,877
Tabacalera Costaricense S.A.	Accionista com ún	65,302	-
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista com ún	20,439	1,248
Otros menores	Accionista com ún	35,136	259
		<u>10,808,000</u>	<u>1,387,387</u>

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Transacciones financieras por pagar</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración com ún	11,303,678	-
<u>Transacciones comerciales por pagar</u>			
Industria de Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración com ún	1,047,881	260,840
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración com ún	-	19,252
Philip Morris Products S.A.	Accionista com ún	-	44,409
Massalin Particulares S.A.	Accionista com ún	68,708	18,640
Philip Morris International Management	Accionista com ún	137,529	22,278
Philip Morris IT Service SARL	Accionista com ún	48,536	134,973
Philip Morris Latin America Services	Accionista com ún	66,684	174,535
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista com ún	99,754	-
Otros menores	Accionista com ún	88,732	62,850
		<u>12,861,502</u>	<u>737,777</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

**Remuneraciones personal clave de la gerencia -**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía pagó US\$30,869 y US\$25,332, por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	720,181	675,092
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	<u>(495,171)</u>	<u>(203,870)</u>
	<u>225,010</u>	<u>471,222</u>

**15.1 Impuesto corriente**

**Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e		
Impuesto a la renta	<u>995,406</u>	<u>1,445,764</u>
Menos - Participación a los trabajadores	(149,311)	(216,865)
Más - Gastos no deducibles	<u>2,427,453</u>	<u>1,839,701</u>
	<u>2,278,142</u>	<u>1,622,836</u>
Base tributaria	3,273,548	3,068,601
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>720,181</u>	<u>675,092</u>

**Situación fiscal -**

Los años 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas entidades que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser

## **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014** (Expresado en dólares estadounidenses)

---

remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, se exige que en la declaración de Impuesto a la renta anual se declaren las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2013, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año, y ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2014, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2014. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

#### **Otros asuntos - Reformas tributarias -**

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, que rigen a partir del 2015, y que establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria.

Las principales reformas que afectan a la Compañía son:

- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de valores registrados por deterioro de activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Las ganancias obtenidas por sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador producto de la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital, se encuentran sometidos al pago de Impuesto a la renta en un porcentaje del 22%.
- Si el accionista de la Compañía reside en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de Impuesto a la renta será del 25%, y en el caso de que su participación sea mayor al 50%, dicha tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la Compañía.
- La tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales será del 35%.
- Mecanismos de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se causa en las operaciones de acreditación, depósito, cheque, transferencia o giro hacia el exterior, y el pago se efectúa cuando se produzca cualquier mecanismo de extinción de obligaciones.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que su impacto originará únicamente el establecimiento de límites en regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por compañías relacionadas.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**15.2 Impuesto a la renta diferido**

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	1,497,778	2,170,328
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	<u>384,379</u>	<u>207,000</u>
	<u>1,882,157</u>	<u>2,377,328</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2013	2,581,198
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(203,870)</u>
Al 31 de enero del 2013	2,377,328
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(495,171)</u>
Al 31 de diciembre del 2014	<u>1,882,157</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Reavalúo de activos fijos</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:			
Al 1 de enero de 2013	107,928	2,473,270	2,581,198
Cargo (crédito) a resultados por impuestos diferidos	<u>2,864</u>	<u>(206,734)</u>	<u>(203,870)</u>
Al 31 de diciembre del 2013	110,792	2,266,536	2,377,328
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(110,792)</u>	<u>(384,379)</u>	<u>(495,171)</u>
Al 31 de diciembre del 2014	<u>-</u>	<u>1,882,157</u>	<u>1,882,157</u>

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del año antes de impuestos	<u>846,095</u>	<u>1,228,899</u>
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	186,141	270,358
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	<u>534,040</u>	<u>404,734</u>
Gasto por impuestos	<u>720,181</u>	<u>675,092</u>
Tasa efectiva	85%	55%

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>Año 2014</b>				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	216,865	149,311	216,865	149,311
Beneficios sociales (1)	1,027,349	8,229,810	8,148,883	1,108,276
	<u>1,244,214</u>	<u>8,379,121</u>	<u>8,365,748</u>	<u>1,257,587</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	1,892,514	77,311	148,376	1,821,449
Desahucio	937,081	964,231	780,041	1,121,271
	<u>2,829,595</u>	<u>1,041,542</u>	<u>928,417</u>	<u>2,942,720</u>
<b>Año 2013</b>				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	180,540	216,865	180,540	216,865
Beneficios sociales (1)	879,029	4,375,586	4,227,266	1,027,349
	<u>1,059,569</u>	<u>4,592,451</u>	<u>4,407,806</u>	<u>1,244,214</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	1,594,841	662,020	364,347	1,892,514
Desahucio	1,466,240	609,882	1,139,041	937,081
	<u>3,061,081</u>	<u>1,271,902</u>	<u>1,503,388</u>	<u>2,829,595</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

**17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	7.25%	7.10%
Tasa de incremento salarial	3.20%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	7.96%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.10	6.20

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al 1 de enero	1,892,514	1,594,841	937,081	1,466,240
Costo laboral por servicios actuariales	108,356	240,067	49,941	497,297
Costo financiero	141,530	112,606	86,180	112,585
Perdidas /(ganancias) actuariales	(172,575)	309,347	828,110	-
(Beneficios pagados)	(148,376)	(364,347)	(780,041)	(1,139,041)
Al 31 de diciembre	<u>1,821,449</u>	<u>1,892,514</u>	<u>1,121,271</u>	<u>937,081</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo laboral por servicios actuariales	108,356	240,067	49,941	497,297
Costo por financiero	141,530	112,606	86,180	112,585
Al 31 de diciembre	<u>249,886</u>	<u>352,673</u>	<u>136,121</u>	<u>609,882</u>

**18. CAPITAL SOCIAL**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$195,200.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

**19.1 Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

**19.2 Reserva de capital**

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

**19.3 Resultados acumulados**

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**19.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF**

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**20. DIVIDENDOS PAGADOS**

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>757,677</u>	<u>666,985</u>

La declaración de dividendos efectuada durante el 2014 y 2013 por US\$757,677 y US\$666,985, corresponde a US\$3.88 y US\$3.42 por acción, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

**21. CONTRATOS SUSCRITOS**

**Contrato de distribución de cigarrillos -**

Con fecha 8 de julio de 1998 la Compañía suscribió un contrato mediante el cual, designa a Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) como distribuidor autorizado y exclusivo de los cigarrillos marca "Líder" fabricados por la Compañía. El plazo de este contrato es indefinido.

**Contrato de asistencia técnica y servicios -**

Mediante contrato suscrito el 21 de mayo de 1993 con Industria del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), la Compañía recibe servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, tanto en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas, comercialización. El plazo de este contrato es indefinido.

**Contrato de fabricación de cigarrillos -**

El 1 de agosto de 2006 la Compañía e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), firmaron un contrato de plazo indefinido para la fabricación de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Excepto por lo descrito en la Nota 15, entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

\* \* \*